



Madrid, 15 de noviembre de 2013

Querido/a colega:

Siguiendo los principios de información de las anteriores Juntas Directivas, te remito los acuerdos tomados en las reuniones virtuales de fechas 2 de septiembre, 7 de octubre y 4 de noviembre de 2013.

1. El Dr. Olaguibel felicitó a la Dra. Ana María Plaza por su elección para presidenta de la SEICAP y se abordaron temas de interés común en aras de mejorar las relaciones institucionales entre ambas sociedades.
2. En el contexto de la línea estratégica de desvincular a la Seaic de la industria farmacéutica desde el punto de vista administrativo, se aprobó en JD el otorgamiento de facultades a la asesoría financiera y jurídica Ros Petit (con la que ya se viene trabajando desde hace años) para gestionar la contabilidad de la Seaic, siempre con el vº bº por escrito del tesorero en todo tipo de actuaciones monetarias o financieras.
3. Se sigue trabajando estrechamente con la AEMPS en el desarrollo del marco legal para el registro farmacéutico de productos alergénicos para diagnóstico y terapéutica. El grupo asesor de la Seaic está liderado por la Comisión ejecutiva permanente de la Seaic junto con los doctores Carmen Vidal, Mª Ángeles Gonzalo, Carmen Moreno, Belén de la Hoz y Carlos Blanco. Se prevé un proceso prolongado y con aspectos técnicos por lo que la junta desea contar también en un futuro próximo con la opinión de un abanico amplio de alergólogos.
4. Se sigue estrechamente con información directa del Dr. Javier Montoro, presidente de la Sociedad valenciana de alergología, el plan de la Consejería de Salud Valenciana de vehiculizar el suministro de las vacunas de alergia a través de las farmacias hospitalarias y centros de salud.
5. Se revisó la liquidación provisional del Simposio de Granada y se hizo una reflexión acerca de su desarrollo. La JD considera que ha sido muy positivo en todas sus vertientes y se agradece la labor de todas las personas implicadas y en especial la de los coordinadores científico (Dra. Arantza Vega) y organizador (Dr. Fernando Florido). Se está a la espera de los informes de ambos comités.
6. Se ha aprobado el programa científico del Congreso de Salamanca de 2014. La Junta Directiva reconoce la diligente labor de los dres. David González de Olano y Pablo Rodríguez del Río, coordinadores del Comité Científico.
7. Se ha aprobado la revisión del Manual de organización de congresos, a cargo del Comité de Congresos (Dr. Teófilo Lobera, Dra. Mª Ángeles Gonzalo, Dra. Rosa Muñoz Cano y Dr. Antonio Valero).

8. Alergológica 2014: se prosigue con los preparativos de la tercera edición del estudio epidemiológico Alergológica. Se hizo una breve presentación del mismo en el Simposio de Granada, el pasado mes de octubre. Se están ultimando los cuestionarios clínicos. En breve demarrará la encuesta sobre mapa alergológico. Se aceptó que la comunidad autónoma de Islas Baleares tuviese un coordinador independiente, aceptando el cargo el Dr. Alberto Oehling. Una vez más, la Seaic agradece al laboratorio FAES el patrocinio del estudio.
9. Proyecto Desarrollo Profesional Continuo (DPC): El Dr. Eduardo Fernández hizo una presentación de la situación actual del proyecto en el simposio de Granada, estando ya muy próxima su implementación. Se recuerda a los socios que por la Ley de Ordenación de los Profesionales Sanitarios existe la obligación de los médicos de seguir formándose y acreditar dicha formación. De ahí nace el plan DPC, siendo la Seaic la institución que identificará las áreas de formación continua de los alergólogos y la que gestionará el programa de formación y acreditación. Se ha acordado hacer una presentación del programa definitivo en el congreso de Salamanca así como asignar tiempo específico dentro de los congresos para actividades de formación, independientemente de otras actividades que puedan realizarse a lo largo del año. Por otro lado, también se está trabajando en la identificación y acreditación de unidades clínicas especializadas en áreas específicas, por las que se podrá rotar para mejorar el conocimiento técnico.
10. El Dr. Ignacio Dávila prosigue con la gestión de la reedición del Tratado de Alergología, habiéndose designado ya los coordinadores de los diversos temas, así como los editores asociados. Se está en el proceso de designar a un revisor de estilo para toda la obra y de buscar la financiación adecuada.
11. Guía Galaxia del manejo de la Anafilaxia: se ha realizado una revisión de la misma, incluyendo en dicha revisión a sociedades de atención primaria (SEMERGEN, SEMG y SEMFYC). Se está pendiente de mínimos detalles institucionales para poder imprimirla y difundirla.
12. Se ha aprobado el proyecto conjunto de los comités de Rinitis y Asma, el estudio prospectivo *Landscape*, que evaluará diferentes aspectos epidemiológicos y clínicos de pacientes con rinitis y/o asma por sensibilización a pólenes. Este proyecto cuenta con el patrocinio del laboratorio GSK.
13. Los doctores Elisa Gómez Torrijos y Álvaro Moreno Ancillo sustituirán a los dres. José María Vega e Ignacio Antépara en el Comité de becas de la Fundación, al haber expirado el cargo de estos últimos.
14. Tras la revisión de la documentación científica aportada por el fabricante, se concedió el aval de la Fundación SEAIC al producto Wella tinte de pelo Koleston Perfect Innosense por “reducir el riesgo de desarrollar alergia a los tintes capilares”.
15. SOLICITUDES DE NUEVAS ALTAS / BAJAS en la SEAIC
Se aceptan todas las siguientes solicitudes de alta o cambio de condición de socio al no haberse registrado irregularidades, a falta de confirmación pasado el periodo preceptivo de comunicación a los socios:

SOCIOS PRE-NUMERARIOS

1. DRA.Mª VERONICA PACHECO CORONEL (AVALES: DOLORES HDEZ FERNANDEZ DE ROJAS Y ANA GINER VALERO)

2. DRA.VANESSA RUIZ SANCHO (AVALES: CONSUELO FDEZ, RODRIGUEZ Y ALICIA ENRIQUEZ MATAS)
3. DRA.MARTA ELENA RODRIGUEZ MAZARIEGO (AVALES: M^a LUISA BAEZA OCHOA DE OCARIZ Y ALICIA PRIETO GARCIA)
4. DR. ABDONIAS RODRIGUEZ GAMBOA (AVALES: M^a LUISA BAEZA OCHOA DE OCARIZ Y ALICIA PRIETO GARCIA)
5. DRA.M^a ANDREINA PEREZ GOMEZ (DOLORES HDEZ FERNANDEZ DE ROJAS Y ANA GINER VALERO)
6. DRA.ANA ALVEZ LISTE (AVALES: ANA FIANDOR ROMAN Y JAVIER DOMINGUEZ ORTEGA)
7. DR. GIAN MARCO CHIARELLA PRIVETTE (AVALES: JESUS MIGUEL GARCIA MENAYA Y CONCEPCION CORDOBES DURAN)
8. DRA. XIMENA LARCO ROJAS (AVALES: MERCEDES CIMARRA Y TERESA ROBLEDO)
9. DRA.YOSAIRA VANESSA RIJO CALDERON (AVALES: ANA FIANDOR Y SANTIAGO OLALDE)
10. DR. JOSE ALESSANDRO BASTIDAS PARLANTI (AVALES: CONSUELO FERNANDEZ RODRIGUEZ Y JESUS FERNANDEZ CRESPO)
11. DRA. RUTH HERNANDEZ AGUJETAS (AVALES: ISABEL SANCHEZ MATAS Y NIEVES CABAÑES HIGUERO)
12. DRA.PAOLA ELVIRA PALAO OCHARAN (AVALES:JAVIER CONTRERAS Y ANA FIANDOR)
13. DRA. LAURA SOLA ENRIQUE (AVALES: JOSE MARIA OLAGUIBEL Y BLANCA GARCIA FIGUEROA)
14. DR. JULIO CANABAL SANMARTIN (AVALES: ANA FIANDOR Y ROSARIO CABAÑAS)
15. DRA. DANIELA RIVERO PAPANONI (AVALES: ANA FIANDOR Y ROSARIO CABAÑAS)
16. M^a DOLORES BOTELLO BORREGO (AVALES: PEDRO GUARDIA MARTINEZ Y VIRGINIA DE LUQUE PIÑANA)
17. CARMEN GARCIA RODRIGUEZ (AVALES: ELISA GOMEZ TORRIJOS Y ROSA MARIA GARCIA RODRIGUEZ)
18. ELISA HAROUN DIAZ (AVALES: JOAQUIN SASTRE Y JAVIER CUESTA)

SOCIOS ADHERIDOS

1. ANA SOGO SAGARDIA (AVALES: MONTSERRAT BOSQUE GARCIA Y CHARO LOPEZ RICO)
2. VICTORIA DEL POZO ABEJON (AVALES: JOAQUIN SASTRE Y SANTIAGO QUIRCE)
3. JOSE RAMON FERNANDEZ GARCIA (AVALES: JOAN BARTRA TOMAS Y ROSARIO FATOU FLORES)

SOCIOS NUMERARIOS

1. DR.PABLO AMAT PAR (AVALES: ESTHER PINTO NOGUES Y SANTIAGO APARICIO ESPAÑOL)
2. DR.SAID NICOLAS NAJEM RIZK (AVALES: JOSE FERNANDO FLORIDO Y MARIA GABRIELA CANTO DIAZ)
3. DRA.MACARENA PIÑERO SAAVEDRA(AVALES: TERESA GONZALEZ-QUEVEDO TEJERINA Y AGUSTIN OROVITG CARDONA)

BAJAS

1. DR. OSCAR MONTES LANDAJO
2. DR. RAMIRO BLANCO MONTERO

3. DRA. JULIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (JUBILACION) – Se le propondrá pasar a socio emérito.
4. DR. AURELIO CARABALLO GONZALEZ (FALLECIDO EN OCTUBRE)
5. DRA. ANA MARIA AMEAL GODOY (FALLECIDA SEPTIEMBRE)

PASO A NUMERARIOS (ADJUNTAN TITULO)

1. DR. ALVARO AMO VAZQUEZ DE LA TORRE
2. DR. ANGEL LUIS VILLALON GARCIA
3. DRA. MARIA ESTHER VELÁZQUEZ AMOR
4. DRA. MARIA TERESA ASENSIO SÁNCHEZ

PASO A EMÉRITOS (mandan e-mail aceptándolo)

1. DR. TOMAS ROSADO GIL
2. DRA. MARTA CRISTINA COZZO CABRERA
3. DR. JUAN LATOUR PEREZ
4. DR. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ-PALACIOS FERNANDEZ

Sin otros asuntos de los que informar, recibe un cordial saludo



Dr. Pedro Ojeda
Secretario de la Junta Directiva SEAIC